ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil veinte, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES HOPE DAY - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.715.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

El acto se inicia a las 09:30 a.m. en presencia de:

- Lic. Lourdes Gavilán, Representante de la Institución Convocante
- Sra. Rosanna Visconte, Representante de la Institución Convocante

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas oferentes, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 192.850.000- (guaraníes ciento noventa y dos millones ochocientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 87, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**3:** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	-	**1.605.298**

*** Correo electrónico declarado por el oferente: asistencia@jringenieria.com.py**

2. **INPAGAS S.R.L.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 198.520.000- (guaraníes ciento noventa y ocho millones quinientos veinte mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 50, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**3:** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	PRESENTA	**1.604.809**

Tel.: 683.930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

PRAXAIR
C.P. Alberto Cabral L.
Gerente de Negocios
Inpagas S.R.L.

Javier Recalde

*** Correo electrónico declarado por el oferente: alberto.cabral@linde.com / cac.paraguay@linde.com**

En representación de las firmas oferentes participan del acto:

- **Por JR INGENIERIA:** El Sr. Javier Recalde Encina C.I.N° 3.723.322
- **Por INPAGAS S.R.L:** El Sr. Alberto Ramón Cabral C.I.N° 1.004.642

Se adjunta observaciones presentadas por las empresas: **JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA**

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. -

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 09:40 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lourdes Gavilán
Representante de la Convocante

Sra. Rosanna Visconte
Representante de la Convocante

POR JR INGENIERIA de Javier Recalde

Javier Recalde

POR INPAGAS S.R.L.

PRAXAIR
Alberto Cabral L.
Gerente de Negocios
Inpagas S.R.L.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES HOPE DAY - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.715.

EMPRESA: JR Ingeniería
OBSERVACIONES
No presento planilla del Personal tecnico propuesta con la planilla del IPS donde conste los tecnico presentado tal segun solicitado en adenda Nº2.

FIRMA:

ACLARACION: Javier Rivalde.

SELLO:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/20 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES HOPE DAY - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.715.

N°__1___

EMPRESA:	JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA
SIPE N° DE CONSTANCIA	1.605.298
OFERTA	192.850.000.-
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	12.000.000.-
CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA@JRINGENIERIA.COM.PY
HOJAS FOLIADAS	01 AL 87
REPRESENTANTE	JAVIER RECALDE ENCINA
C.I. N°	3.723.322

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	✓
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	—

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/20 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES HOPE DAY - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.715.

N°__2___

EMPRESA:	**INPAGAS S.R.L**
SIPE N° DE CONSTANCIA	1604809.-
OFERTA	198.520.000.-
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	11800000
CORREO ELECTRÓNICO	alberto.cabral@linde.com - cac.paraguay@linde.com
HOJAS FOLIADAS	01 al 50
REPRESENTANTE	Alberto Ramón Cabral Fombuena
C.I. N°	1004.642.

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Lic. LOURDES GAVILÁN
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantías
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A